

Comentarios a la ponencia “Europa y América en la revolución geodemográfica” de Massimo Livi Bacci

Julieta Quilodrán*

El comentar un trabajo de Massimo Livi Bacci es sin duda un honor, pero también un reto difícil. La admiración que guardo por su obra explica mi nerviosismo. Como todos sabemos, es más fácil opinar sobre un tema concreto de nuestra especialidad que enfrentarse a un texto como éste, que nos propone una interpretación amplia del acontecer demográfico. En pocas páginas pasa revista a los hechos más importantes que caracterizaron al antiguo régimen y a la transición demográfica para enfrentarnos rápidamente a la problemática actual y sus consecuencias en el mediano plazo, y proponer algunas ideas sobre la manera de encarar los problemas que la dinámica poblacional está planteando. Se trata de un recorrido fascinante que exige dominar tanto la demografía como la historia, dos disciplinas que nuestro conferencista ha sabido combinar siempre muy bien.

Cada vez que lo escucho o leo algún texto suyo se renueva mi entusiasmo por el potencial de la demografía y por su utilidad manifiesta en la comprensión del cambio social. En el examen amplio y minucioso de la evolución temporal e interrelacionada de la mortalidad, la fecundidad, la nupcialidad y la migración que nos ofrece en esta oportunidad, encuentra sentido la noción de régimen demográfico. Ha venido precisando tal noción desde hace años porque la considera un elemento básico para comprender la transición entre el régimen pretransicional “consumidor de energías”, y el actual, “economizador de energías” (Livi Bacci, 1992). Dicho de otra manera, es el paso de una situación en que nacían muchas personas pero desaparecían rápido porque vivían poco –alta natalidad y mortalidad– a otra en que nacen pocas y duran mucho tiempo –natalidad y mortalidad bajas–; de unas sociedades con abundancia de recursos humanos a otras donde comenzarán a escasear.

Para adaptarse a “sobrevivir y prosperar” en esta situación de insuficiencia de recursos, como nos ha dicho, se va a requerir “una cadena de ajustes entre fenómenos demográficos” cuyo estudio debería

* Profesora-investigadora del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México. Correo electrónico: [jqulo@colmex.mx](mailto:jquilo@colmex.mx).

cumplir con las mismas tres consideraciones fundamentales que él mismo plantea en otros trabajos donde se aboca al análisis de la transición demográfica:

- 1) *La necesidad de analizar los inicios de la transición*, esencial para “juzgar las razones de los retrasos y de las recuperaciones de los eventos”; es decir, para reconstruir los diversos calendarios en que van ocurriendo los cambios. Si bien tales cambios suelen responder a circunstancias de índole económica, también resultan de la adopción de diferentes estrategias de control de la población, como por ejemplo la relacionada con los niveles de la fecundidad.
- 2) *La necesidad de conocer las características del sistema demográfico* –del régimen demográfico– donde interactúan las transiciones de cada uno de sus componentes –mortalidad, fecundidad, nupcialidad, migración–, ya que la transición demográfica no es simplemente la suma de tales transiciones.
- 3) *Que cada sistema genera sus propias respuestas a las imposiciones que recibe desde el exterior*, las cuales pueden ser tanto de índole económica como demográfica (por ejemplo, liberación de tierras, aumento de la productividad de las tierras y de la industria, etcétera).

Para cumplir con estas premisas propone “*una reconstitución geográfica de los sistemas demográficos*” donde la tan llevada y traída explicación de las diferencias por razones culturales no constituya una aclaración residual, como frecuentemente sucede; donde lo cultural es aquello que no pudo ser esclarecido con las variables consideradas en el modelo que se concibió.

De acuerdo con lo anterior, el trabajo que comentamos se enmarca justamente en esta última línea, la del *análisis de tipo geodemográfico*, pues su objetivo es comparar dos sistemas o regímenes demográficos, el de Europa y el de América del Norte –incluyendo a México todas las veces que los indicadores presentados se lo permiten–; muestra sus diferencias pero al mismo tiempo hace hincapié en la dependencia de uno y otro, pues parte de la premisa de que no se puede entender el funcionamiento de uno de los sistemas si se prescinde del otro.

Para emprender el complejo ejercicio de definir un cambio de régimen comienza por revisar la situación que prevalecía hace 500

años en Europa, a quien califica de “exportadora de población”. En efecto, a partir del siglo XVI grandes contingentes de personas emigraron hacia Occidente –especialmente hacia América– aprovechando los avances de la navegación. Inicialmente los flujos emigratorios fueron más bien lentos, de poca monta, y así continuaron hasta 1800. Durante el siglo XIX pero sobre todo a comienzos del XX, adquirieron un impulso extraordinario y su velocidad comenzó a disminuir entre las dos guerras y se revirtió definitivamente en el año 2000. Las cifras que se citan revelan la importancia de los flujos y los lugares de asentamiento de los emigrantes, la relación entre el peso demográfico y económico de Europa a lo largo del tiempo, así como el debilitamiento de su presencia en caso de cumplirse las previsiones de población de las Naciones Unidas.

Sin embargo, Livi Bacci no se refiere al peso numérico, tantas veces manejado como elemento de poderío de las naciones, sino al de las *consecuencias de orden social, económico y cultural de la transformación de la estructura por edades de la población*. Sabemos que el descenso de la fecundidad, y en general también la emigración, conducen ineludiblemente a un envejecimiento de la población por “esterilidad o por amputación”, como diría Sauvy (1963), y que en ambas situaciones disminuyen los contingentes de jóvenes y muyjóvenes. En efecto, la reducción de la población en edad de trabajar se traduce en un incremento de la relación de dependencia. La intensidad y el calendario con que progresa este proceso, sea que se haya desencadenado por causa de un descenso de la fecundidad, por migración o por ambos factores –lo que está viviendo actualmente México– ocasionan que difiera la naturaleza de sus consecuencias.

En el trabajo que comentamos se abordan tres consecuencias de los cambios de la relación entre la población: joven, adulta y vieja para el caso europeo: la *crisis del Estado social, la recuperación de los niveles de fecundidad y la apertura a la circulación de personas* –migración–. Este ejercicio es interesante por sí mismo y especialmente útil en el caso de México, pese a ser tan incipiente su estado de bienestar y tan retrasada su transición demográfica con respecto a la de los países europeos.

En primer lugar, el dilema de *crecer o envejecer* fue planteado hace ya mucho tiempo. Con la teoría de las poblaciones estables y sus aplicaciones a poblaciones concretas ha quedado claro que cuanto más joven sea una población y cuanto más rápido haya crecido en las últimas décadas –como fue el caso de México entre mediados de los cin-

cuenta y los setenta—, mayor será su potencial de “envejecimiento absoluto”, el cual, según afirman Eggerick y Tabutin, en un momento dado puede ser más importante que el “envejecimiento relativo” debido a sus repercusiones y presiones sobre los servicios de salud, la vivienda y la protección social.

Si en Europa, donde las modificaciones de las estructuras por edades han sido relativamente lentas y se atenuaron en cierta forma con el *baby boom* de los años cuarenta, se está poniendo en evidencia la conveniencia de elevar, aunque sea de manera modesta, los niveles de la natalidad con el propósito de evitar mayores desequilibrios, ¿qué podemos esperar que suceda en México, cuyo crecimiento fue tan veloz y a partir de una población muy joven?

Las discusiones sobre este tema han girado básicamente en torno a los problemas del envejecimiento y su impacto sobre los regímenes de pensiones, pero aún no se ha considerado la posibilidad de menguar el descenso de la fecundidad para aminorar los desequilibrios en la estructura por edades. De aquí que retome la propuesta que se nos plantea para formular una pregunta un tanto osada: ¿Es conveniente que México siga alentando con el mismo impulso del pasado la baja de la fecundidad al continuar aplicando políticas públicas relacionadas especialmente con el uso de anticonceptivos, cuando por lo demás se ha visto que “la familia pequeña no vive mucho mejor” y que nada asegura que esto ocurra en el futuro si no hay políticas de transferencia hacia los jóvenes?

Las cifras más recientes de Conapo nos muestran tasas globales de fecundidad que se van aproximando rápidamente a las de reemplazo: 2 hijos en promedio por mujer en el Distrito Federal, de 2 a 2.5 en 12 estados, casi todos en el norte de la República, y entre 2.5 y 2.9 en otros 13 estados.

Los planteamientos de Livi Bacci son una clara advertencia de lo que podría suceder a mediano plazo en un país con las características de México. Si bien la población no ha conocido aquí las ventajas de un Estado de bienestar con el desarrollo del europeo, el problema de las transferencias generacionales es crucial y la necesidad de un pacto claro parece esencial; de otro modo, la percepción de las cohortes jóvenes respecto a la dimensión de su descendencia podría agudizar todavía más la velocidad del envejecimiento y con ello la relación de dependencia entre la población activa y la mayor de 65 años. Esto me recuerda lo que Sauvy nos advertía hace más de 30 años en sus clases sobre envejecimiento, respecto a la lucha inminente entre

los jóvenes activos que tratarían de aprovechar los beneficios de su mayor productividad, y los viejos –situados por su propia edad en posiciones de poder– que procurarían legislar para asegurarse de mejorar sus propias condiciones.

Por lo demás, estoy totalmente de acuerdo con las razones expuestas ahora y en otras ocasiones por Massimo en relación con la necesidad de considerar a los hijos como “bienes públicos” aunque su producción se genere en la esfera de lo privado (De Santis y Livi Bacci, 2001). Me parece que esta postura encaminada a atraer inversiones en los jóvenes coloca el debate en el escenario político, único en el cual se puede enfrentar y eventualmente resolver un problema típico de las relaciones de género: el de la “sobrerresponsabilización de la mujer”, que según se ha visto constituye una de las razones de la baja fecundidad en los países europeos.

La reproducción de la población se ha vuelto en la actualidad un fenómeno mucho más complejo que en el pasado, cuando no existía la regulación de los nacimientos.

Por otra parte, el tema de la apertura a la “inmigración” con el propósito de compensar el envejecimiento ha sido, sin lugar a dudas, motivo de mayores discusiones que el efecto del descenso de la fecundidad y la baja de la natalidad. Una de las más ácidas tuvo lugar en el año 2000 tras la publicación de un informe donde la División de Población concluía que el mecanismo de corrección de las estructuras de población vía “adición” opera sólo en el corto plazo; a largo plazo corre el riesgo de tocar fondo cuando las regiones expulsoras a su vez hayan agotado su población o sus deseos o necesidades de seguir expulsándola (Leridon, 2000).

Los flujos migratorios de México hacia Estados Unidos, estimados actualmente en 400 000 personas anuales, están de alguna manera intensificando nuestro proceso de envejecimiento, puesto que: 1) migran principalmente hombres jóvenes: se trata de una migración selectiva tanto por edad como por sexo; 2) gran parte de esta población se va a reproducir fuera de México y no necesariamente con mujeres mexicanas, las cuales permanecerán solteras o tendrán menos hijos por casarse más tarde, por hacerlo con divorciados cuyos deseos de tener descendencia son presumiblemente menores, o bien por ser madres solteras quienes por lo general tienen poco más de un hijo; y 3) es probable que muchos de los emigrantes decidan regresar una vez cumplidos los 65 años y lo hagan, como ocurre actualmente, sin una pensión que los mantenga y con unos cuantos ahorros.

De modo que en cualquiera de estos escenarios la estructura de la población de México se modificará.

Para finalizar quisiera insistir en la vigencia de los planteamientos de Máximo Livi Bacci para la realidad demográfica de México. Resulta evidente que debemos dedicar más tiempo a las discusiones sobre la política demográfica actual a la luz de las modificaciones que está experimentando la estructura por edades de la población total y también de subpoblaciones como por ejemplo la académica.

Desde luego, éstas son apenas algunas reflexiones. La riqueza del texto planteado supera con mucho lo que he podido comentar, pues al escaso tiempo disponible añado mis propias limitaciones.

Bibliografía

- Chesnais, J. C. (1990), *La démographie*, París, Presses Universitaires de France.
- De Santis y M. Livi Bacci (2001), "Reflexions on the Economics of the Fertility Decline in Europe", en Euresco Conference, *The Second Demographic Transition in Europe*, Alemania.
- Eggerickx, Th. y D. Tabutin (2001), "Le vieillissement démographique dans le monde. Historique, mécanismes et tendances", SPED, documento de trabajo, núm. 14, citado en M. Loriaux, "Vieillissement du monde et mondialisation du vieillissement", en J. C. Chasteland y J. C. Chesnais, *Population du monde*, París, Cahiers de l'INED.
- Leridon, H. (2000), "Vieillissement démographique et migrations: quand les Nations Unies veulent remplir le tonneau des Danaïdes...", *Population et Sociétés*, núm. 358, París, INED.
- Livi Bacci, M. (1992), "Transitions démographiques et sociétés. Des faits aux idées et politiques", Chaire Quetelet 1992, Sesión 3, "A propos de transition démographique", Institut de Démographie, Université Catholique de Louvain (mimeo.).
- Sauvy, A. (1963), *La population*, París, Presses Universitaires de France.